

2462

142462



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE  
MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de:

D. BERNARD MARC CLAUDIUS GAUCHE, domiciliado en  
9, Hameau des Artistes (11, Avenue Junot 18<sup>e</sup>) -  
PARIS - (Francia).

Por:

"PORTAETIQUETAS PERFECCIONADO, PARA CARPETAS DE  
ARCHIVO"

-ooOoo-

142462



5 La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un nuevo portaetiquetas para carpetas de archivo, tanto de acceso vertical como lateral; cuyo portaetiquetas, por sus estudiadas soluciones constitucionales, viene a representar un notable perfeccionamiento sobre los hasta ahora existentes en el mercado.

10 El portaetiquetas que se preconiza, del tipo descrito en los Modelos de Utilidad 125.263, 125.265 y 125.266, es adaptable mediante ojeteros sobre uno de los bordes lateral de la carpeta, perteneciendo al tipo que cuenta con una amplia pestaña, paralela al cuerpo del portaetiquetas, destinada a permitir la fijación de los costados contiguos de dos carpetas adyacentes, formando acordeón, para aquellos casos en que por el contenido de las respectivas carpetas, interese relacionar entre sí varias de ellas.

15 Además de ésta característica apuntada, el portaetiquetas propuesto está constituido de una sola pieza, de material moldeable, en la que existe en la cabeza de la sección en "T" que lo conforma, una hendidura longitudinal, abierta por un lado, con objeto de permitir la introducción de la etiqueta correspondiente.

20 Esta etiqueta, puede ser señalizada en alguna de sus partes, mediante un cursor corredizo, capaz de fijarse en posiciones determinadas, debido a que dicho cursor circula por una guía longitudinal, en la que existen una sucesión de pequeñas acanaladuras, capaces de retener el extremo del cursor frente a ellas.

25 La etiqueta comentada, puede ser examinada con facilidad, porque la parte superior de la cabeza del portaetiquetas, adopta constitución redondeada, a modo de lupa longi-

30

142462



tudinal.

Otras particularidades y características del portaetiquetas objeto de ésta descripción, podrán ser mejor apreciadas con ayuda de la que seguidamente se hará, con expresa referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales, solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización.

EN DICHS DIBUJOS:

La fig. 1 muestra un alzado lateral del portaetiquetas.

La fig. 2 una sección por A-A del mismo dibujo.

La fig. 3 representa una vista en planta de la unidad.

La fig. 4 ilustra una sección por C-C de la fig. 3.

La fig. 5 corresponde a una sección transversal de la cabeza del portaetiquetas.

La fig. 6 es una sección por B de la fig. 5.

Según se aprecia en éstos dibujos, el portaetiquetas propuesto, posee una cabeza asimétrica 1, de cuya parte inferior, en los extremos inferiores, nacen las pestañas 2, de constitución más bien triangular, en las cuales, los orificios 3 permiten la fijación de la unidad al borde de la carpeta mediante ojeteros.

Entre dichas pestañas 2, existe el faldón paralelo y escalonado a las mismas señalado con 4, mediante el cual, se crea un "clip" capaz de retener costados de carpetas sucesivamente, fijando colateralmente los bordes de las mismas.

La hendidura longitudinal 5, permite la introducción de un tarjetero alargado, en el cual, las marcas o referencias que se establecen, son visibles desde el exterior



5

con facilidad, a través de la cabeza 1, de constitución convexa para determinar una lupa de aumento. Sobre ésta cabeza o visor, circula un cursor corredizo, que apoya las dos extremidades que forman su sujeción, en la parte inferior 6 de la cabeza y en la hendidura longitudinal 7, que interiormente está provista de salientes 8, entre los que se forman acanaladuras susceptibles de recibir el cursor, para retenerlo en posiciones determinadas.

10

Descrito suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y, demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en el tipo descrito de portaetiquetas perfeccionado, para carpetas de archivo, se solicita registro de Modelo de Utilidad por 20 años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

15

20

REIVINDICACIONES

25

1ª Portaetiquetas perfeccionado, para carpetas de archivo, del tipo destinado a ser fijado mediante ojeteros metálicos, en el borde de carpetas de archivo de acceso vertical o lateral, para permitir la identificación de su contenido, cuyo portaetiquetas, constituido en una sola pieza a partir de material moldeable, posee una cabeza recta, asimétrica, de constitución convexa, para determinar una lupa de aumento longitudinal, mediante la que se facilita la lectura de un tarjetero, que se introduce en una hendidura existente, con acceso lateral, en la cabeza del propio tarjetero exis-

30

142402



5           tiendo un canal longitudinal, provisto de muescas alternativas, que determinan acanaladuras de asiento, en las que se estabiliza y fija, sucesivamente, el posicionamiento del cursor sobre la cabeza del portaetiquetas, en el cual, en el otro costado, existe una zona plana de asiento, en la que también apoya el cursor, por su otro extremo, caracterizado porque el cuerpo del tarjetero cuenta en las inmediaciones de sus extremos, con dos pestañas de constitución sensiblemente triangular, en las que existen los orificios que permiten la fijación del conjunto mediante ejeteros, existiendo entre éstas pestañas una solapa escalonada más saliente que ellas y paralela a las mismas, destinada a permitir el enlace colateral de carpetas sucesivamente dispuestas.

15                           La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad debe recaer sobre:

2a   "PORTAETIQUETAS PERFECCIONADO PARA CARPETAS DE ARCHIVO"

20                           Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado por los dibujos adjuntos para los fines especificados.

Madrid, 21 OCT 1968  
J.B. Prádillo  
P.P.

FIG.1

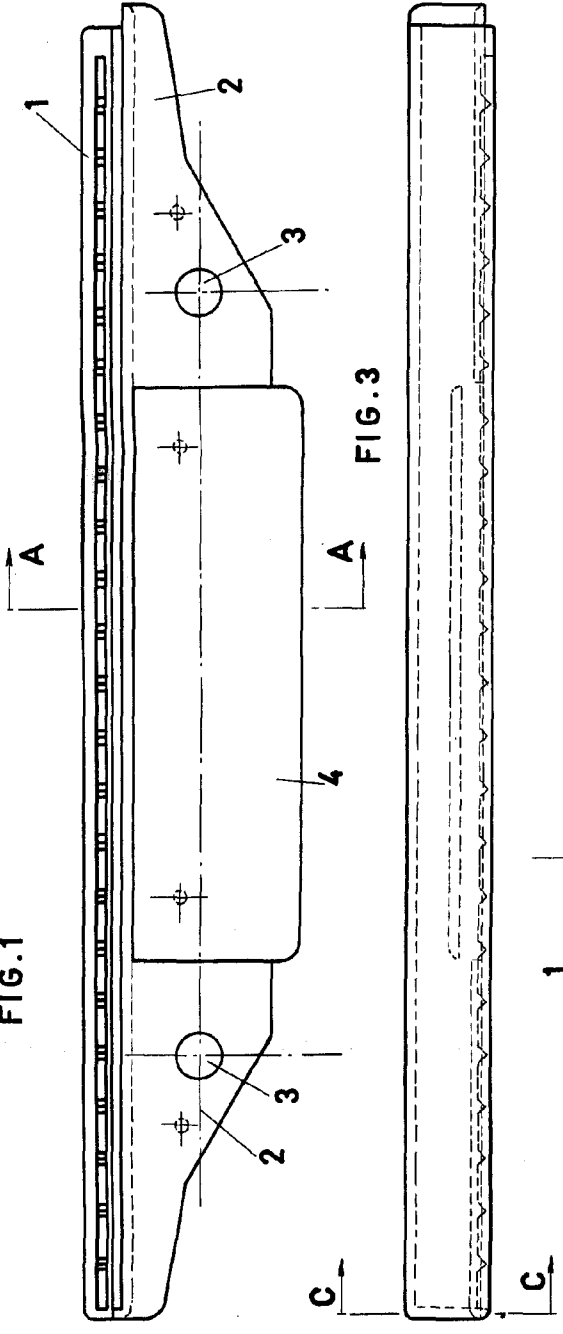


FIG.3

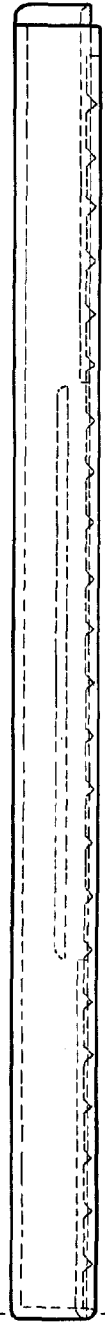


FIG.2

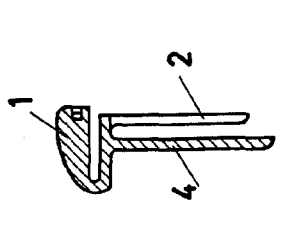


FIG.4

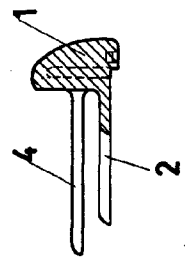


FIG.5

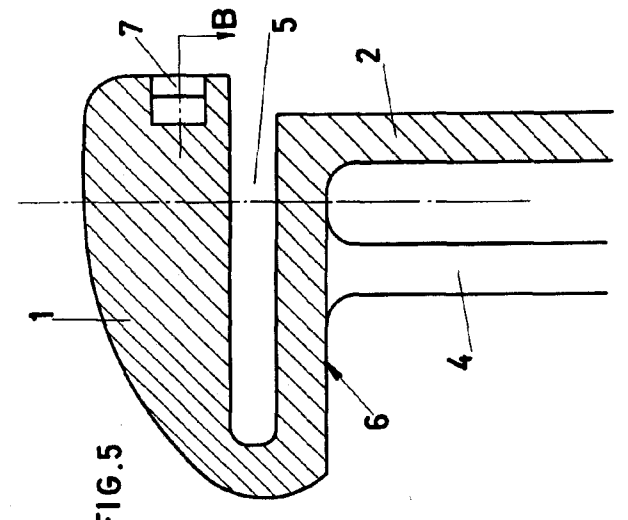
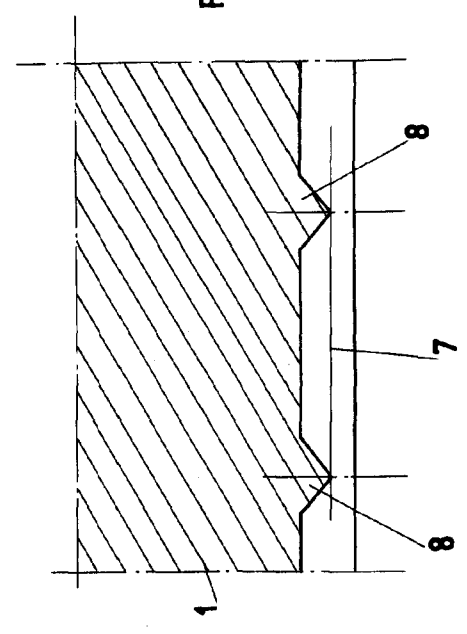


FIG.6



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 21 OCT 1951